**ANEXO I.**

**SOLICITUD MONITOR/A ESCUELAS DEPORTIVAS 2025/2026, PROGRAMA ALAMILLO ACTIVA.**

D./DÑA.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, provisto/a de D.N.I. nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,con domicilio en calle\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,nº\_\_,localidad\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,teléfono\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_;Correo electrónico\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_por la presente

**EXPONE**

**I.-** Que por medio del presente documento solicita formar parte del proceso de selección del puesto de 1 Monitor/a Escuelas Deportivas 2025/2026, Programa “Alamillo Activa” a tiempo parcial.

**II.-** Que manifiesta que reúne todos y cada uno de los requisitos que se indican en la base segunda de la convocatoria para cubrir la plaza de 1 Monitor/a Escuelas Deportivas y Programa “Alamillo Activa” a tiempo parcial.

a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo de Castilla La Mancha.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Tener cumplidos los 16 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño del trabajo para el que se contrata.

f) Estar en posesión del Título de Educación Secundaria Obligatoria.

g) Estar en posesión del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual en vigor.

h) Tener conocimiento y nivel adecuado del castellano, para las personas nacionales de los Estados Miembros de la Unión Europea, o en su caso para los supuestos previstos en el art. 2º del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo.

i) No estar incurso/a en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad específicas establecidas en las disposiciones vigentes.

**III.-** Que a tal efecto aporta la documentación siguiente **(marcar con una X):**

* Fotocopia D.N.I., NIE o permiso de trabajo.
* Titulación requerida.
* Vida Laboral actualizada.
* Curriculum Vitae.
* Fotocopia documentación acreditativa de los méritos alegados (contratos, cursos, licencia, etc.).
* Certificado Negativo de Delitos Sexuales del Ministerio de Justicia. En caso de que aún no se disponga del mismo, y sólo de manera provisional, se aportará una Declaración Jurada en el modelo que se facilita (Anexo II), debiendo entregarse el certificado antes de la contratación.
* Anexo III. Autobaremación y Detalle de puntuaciones en folio aparte.
* Certificado compatibilidad grado discapacidad y puesto de trabajo.

**IV.-** Que acepta íntegramente las bases que regulan este proceso selectivo y declara que son ciertos todos los datos incluidos en la presente solicitud

En base a lo expuesto,

**SOLICITA**, se tenga por presentado este escrito a todos los efectos oportunos

En Alamillo, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2025.

EL/LA INTERESADO/A

Fdo.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**AL SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO (CIUDAD REAL)**

**ANEXO II.**

**MODELO DE DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE**

Yo, D/Dª.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con D.N.I. núm. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de solicitante para participar en la Convocatoria para la cobertura mediante concurso de puesto de Monitor/a Escuelas Deportivas 2025/2026.

**DECLARO formalmente,**

 Bajo juramento, no hallarme inscrito en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.

En , a de de 2025

Fdo.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ANEXO III. AUTOBAREMACIÓN.**

|  |  |
| --- | --- |
| Puesto: MONITOR/A ESCUELAS DEPORTIVAS 2025/2026 **.** | **AUTOBAREMO** |
| **a). FORMACIÓN ACADÉMICA** La formación Académica debe estar relacionada con el puesto a desempeñar y distinta por la que accede al proceso de selección:-Máster Universitario relacionado con la función a desarrollar: 1,00 puntos. -Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: 0,75 puntos. -Diplomado en Magisterio de Educación Física (o Mención en Educación Física): 0,50 puntos. -Técnico Superior en Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD): 0,25 puntos. -Técnico Superior en Acondicionamiento Físico (TSAF): 0,25 puntos. -Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (TSEAS): 0,25 puntos. | **Máx. 1,00 PUNTOS** |  |
| **b). EXPERIENCIA PROFESIONAL-SERVICIOS PRESTADOS**- Por Servicios Prestados en las Entidades Locales, 0,20 puntos por mes a jornada completa de servicio, se prorratearán los periodos inferiores a un mes, con un máximo de 1,50 puntos. - Por servicios en cualquier otra entidad pública o privada, 0,10 puntos por mes a jornada completa de servicio, se prorratearán los periodos inferiores a un mes, con un máximo de 0,50 puntos. | **Máx. 2 PUNTOS** |  |
|  |
| **c). CURSOS DE FORMACIÓN Y DIPLOMAS**- Los cursos o diplomas relacionados con las funciones a desarrollar se valorarán de acuerdo a la siguiente regla.0,10 puntos por cada 25 horas de duración de los cursos, hasta un máximo 2 puntos. | **Máx. 2 PUNTOS** |  |
| **d). SITUACIÓN DE DESEMPLEO**Desempleados inscritos en la Oficina de Empleo, con anterioridad a la presente convocatoria. 1 punto. | **Máx. 1 PUNTOS** |  |
| **TOTAL AUTOBAREMO** |  |

Solo se valorarán los cursos que se posean a la **fecha de final del plazo** de presentación de solicitudes, acreditados mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y **siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.**

Adjuntar **detalle de cada una de las puntuaciones**, en un folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito.

La documentación deberá presentarse **en el orden** de los apartados del presente anexo de autobaremación.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

Alamillo a, …..de …………… de 2025

Fdo.- …………………………………………………N.I.F/NIE………………………